



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa. Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones vertidas.

## ACTA CIRCUNSTANCIADA GRUPO REVISOR DE BASES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SM/ITP/001/2024

#### **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FOBAM 2024 “ESTRATEGIA DE TERRITORIALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LAS ALCALDÍAS DE IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, MILPA ALTA, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO, FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES”**

RESPUESTA: SE ACTUALIZA LA FECHA PARA RECIBIR CUESTIONAMIENTOS SIENDO ESTA EL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2024 HASTA LAS 18:00 HORAS, MODIFICANDO LAS BASES CONCURSALES. -----

3. EN LA PÁGINA 36 Y 48, DENTRO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS QUE TENDRÁ LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE CITA LO SIGUIENTE: ... A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y EN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DE ACUERDO CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO MA-40-SAF-12A4D7, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES EN EL PROCEDIMIENTO NÚMERO 16. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, RECEPCIÓN Y PAGO DE FACTURAS, REFIERE QUE COMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD DE PAGO SERÁ LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS, ASÍ MISMO, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD DEL NUMERAL 5 DEL CITADO PROCEDIMIENTO REFIERE QUE: “RECIBE LA SOLICITUD DE RECURSO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, PARA REALIZAR LA FIRMA CAPTURA DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PARA QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA SAP-GRP LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS FIRME LA SOLICITUD DEL RECURSO. POR LO ANTERIOR ESTE ÓRGANO, SUGIERE QUE SE INCLUYA A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL FINANZAS, EN EL APARTADO DE RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LAS BASES, TODA VEZ QUE, ESTA ÁREA ES IMPORTANTE EN EL PROCESO DE PAGO. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN Y SE TRABAJARÁ EN CONJUNTO CON EL ÁREA REQUERENTE PARA LA MODIFICACIÓN YA QUE LAS OBSERVACIONES CORRESPONDEN AL ANEXO TÉCNICO “TÉRMINOS DE REFERENCIA. -----

POR PARTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS, A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO SMCDMX/DEAF/JUD-FIN/0663/2024 SIGNADO POR EL LICENCIADO ANÍBAL CRUZ REYES, SEÑALA QUE NO SE ACTUALIZARON LAS FECHAS CORRESPONDIENTES A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FALLO Y SOLICITUD DE ACLARACIONES; MISMAS QUE YA SE ATENDIERON CON ANTERIORIDAD. -----

A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO SMCDMX/DEVLV/321/2024, LA MAESTRA CLAUDIA BENÍTEZ GUZMÁN, DIRECTORA EJECUTIVA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA HACE LOS SIGUIENTES COMENTARIOS: -----

1. P U N T O 3.2. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS. NO SE ACTUALIZARON LAS FECHAS AL MES DE AGOSTO. -
2. P U N T O 3.2.2. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE PODRÁN SOLICITARSE LAS ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SEÑALA COMO FECHA PARA ENVIAR CUESTIONAMIENTOS EL 22 DE JULIO DE 2024. -----
3. P U N T O 6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. INCISO M) SEÑALA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE LAS ÚLTIMOS TRES MESES (ABRIL, MAYO, JUNIO). -----
4. ANEXO 4 MODELO DE CONTRATO, APARTADO ANTECEDENTES, NUMERAL III. EN EL NOMBRE DEL PROYECTO FOBAM 2024 DICE “ADOLECENTES” . -----

RESPUESTA: EL PUNTO 1 Y 2, FUERON ATENDIDOS CON ANTELACIÓN; EN EL PUNTO 3 POR LEY LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES NO ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR LA DECLARACIÓN DEL MES INMEDIATO ANTERIOR ANTES DEL DÍA 17 O 21 DEL MES CORRIENTE; POR LO QUE LO SOLICITADO EN LAS BASES ES CORRECTO; EN EL PUNTO 4 SE HACE LA CORRECCIÓN EN LAS BASES CONCURSALES. -----

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.  
Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones vertidas.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA  
GRUPO REVISOR DE BASES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SM/ITP/001/2024**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FOBAM 2024 “ESTRATEGIA DE TERRITORIALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LAS ALCALDÍAS DE IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, MILPA ALTA, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO, FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 2 DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN EN ESTA ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA REVISIÓN DE BASES Y ANEXO TÉCNICO, RESPECTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO SM/ITP/001/2024, RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FOBAM 2024 “ESTRATEGIA DE TERRITORIALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LAS ALCALDÍAS DE IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, MILPA ALTA, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO, FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES”.-

QUIEN PRESIDE, LA C. BRENDA ITZAYANA CHÁVEZ MARTÍNEZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, DA LA BIENVENIDA A LAS PERSONAS ASISTENTES A ESTE EVENTO; DANDO POR INICIADO EL PRESENTE ACTO: -----

SE INFORMA A LAS ASISTENTES, QUE ESTE EVENTO TIENE LA FINALIDAD DE REVISAR, ANALIZAR Y EN SU CASO REALIZAR MODIFICACIONES A LAS BASES CONCURSALES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SM/ITP/001/2024, CITADA AL RUBRO. -----

SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO SGCDMX/OICSEMUJERES/0223/2024 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EL LICENCIADO JOSÉ MISAEL ELORZA RUÍZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, HIZO LLEGAR A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS LAS OBSERVACIONES A LAS BASES CONCURSALES: -----

1. EN LA PÁGINA 10, QUEDO PENDIENTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS EN EL PUNTO 3.2 CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS, EN DONDE SE HACE REFERENCIA A LAS FECHAS EN LAS CUALES SE LLEVARÁN A CABO LOS EVENTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. -----

RESPUESTA: LAS FECHAS DE LOS EVENTOS SE MODIFICAN PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS Y PARA EL FALLO EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 17:00 HORAS; MODIFICANDO LAS BASES CONCURSALES. -----

2. EN LA PÁGINA 11, NUMERAL 3.2.2 FORMA Y TÉRMINOS EN QUE PODRÁN SOLICITARSE LAS ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL PRIMER PÁRRAFO, INDICA QUE: “LA CONVOCANTE NO LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES; SIN EMBARGO, LAS PERSONAS PARTICIPANTES PODRÁN ENVIAR SUS CUESTIONAMIENTOS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO RMA SPSP2024@GMAIL.COM, A MÁS TARDAR EL DÍA 22 DE JULIO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS” (sic), EN ESTE TENOR, SE RECOMIENDA ACTUALIZAR LA FECHA ENUNCIADA EN EL CITADO NUMERAL. -----

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa. Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones vertidas.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA  
GRUPO REVISOR DE BASES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SM/ITP/001/2024**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FOBAM 2024 “ESTRATEGIA DE TERRITORIALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LAS ALCALDÍAS DE IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, MILPA ALTA, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO, FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES”**

CON NÚMERO DE OFICIO SMCDMX/CAJTU/235/2024 LA LICENCIADA ROCÍO AGUILAR EMILIANO, COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, OBSERVA LAS FECHAS DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, MISMAS QUE YA FUERON ATENDIDAS; Y EL ERROR ORTOGRÁFICO EN EL NUMERAL 3.2.4 COMUNICACIÓN DEL FALLO EN RELACIÓN A QUE MENCIONA EN AL ACTO; SE HACE LA CORRECCIÓN A “EN EL ACTO” EN LAS BASES CONCURSALES.

LA C. BRENDA ITZAYANA CHÁVEZ MARTÍNEZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, PREGUNTA A LAS PERSONAS ASISTENTES SI EXISTEN NUEVOS COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LAS BASES, CONTESTANDO EN ESTE ACTO QUE NO TIENEN MAS COMENTARIOS.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA A LAS PERSONAS ASISTENTES Y ENTERADAS DEL CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES EN QUE INTERVIENEN, MANIFIESTAN SU EXPRESA CONFORMIDAD CON EL MISMO POR LO QUE NO EXISTIENDO DUDAS POR ACLARAR SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGANDO COPIA SIMPLE A CADA UNA DE LAS PRESENTES.

**POR PARTE DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES**

**BRENDA ITZAYANA CHÁVEZ MARTÍNEZ**  
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**MTRA. CLAUDIA BENÍTEZ GUZMÁN**  
DIRECTORA EJECUTIVA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

**CONCEPCIÓN CUETO REYES**  
DIRECTORA DE ACCIONES PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN

**LCDA. MARISOL SARMIENTO GARCÍA**  
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DERECHOS SEXUALES Y  
REPRODUCTIVOS

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa. Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones vertidas.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA  
GRUPO REVISOR DE BASES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SM/ITP/001/2024**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FOBAM 2024 “ESTRATEGIA DE TERRITORIALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LAS ALCALDÍAS DE IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, MILPA ALTA, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO, FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES”**

**LCDA. LETICIA MONROY ZAVALA**

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**C.P. ANA VERÓNICA CEDILLO REYES**

REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE FINANZAS

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES**

**LCDA. EVELYN NATALY MEZA BAUTISTA**

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA  
OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA REVISIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO SM/ITP/001/2024, CELEBRADA EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2024.